

EL ESTADO DE LA
INDUSTRIA DE SEGUROS
DE PUERTO RICO 2010

OCS

Índice

Introducción.....	2
Sobre la Economía de Puerto Rico.....	5
Sobre la Industria de Seguros.....	8
Propiedad y Contingencia.....	16
Vida e Incapacidad.....	22
Salud.....	29
Nuestra Promesa de Garantías y Mejoras en el Servicio Público	33
El Futuro de los Seguros en Puerto Rico.....	42
Anejos.....	49

Introducción

El desarrollo adecuado de una economía saludable, supone el manejo de una serie de variables importantes, complejas y críticas que no se pueden sobre simplificar, ni tomar de forma liviana. No hacerlo, sería poner en riesgo la competitividad del país, así como el cúmulo de oportunidades inherentes a una democracia saludable.

Es por ello que iniciamos estos comentarios con una descripción somera de importantes componentes que configuran el mapa de desarrollo de un Puerto Rico próspero para todos. A continuación los enumeramos:

1. El Crecimiento Económico como un elemento fundamental para la creación de la riqueza y las oportunidades que todos los constituyentes de nuestro sistema esperan de la gestión inteligente de desarrollo social.
2. En la medida que se crean oportunidades y espacios de inclusividad, el rol del Gobierno se concentra en facilitar el desarrollo de la estructura normativa, legal y de orden que impulse la actividad transaccional, la creación de valor, la

innovación social y la igualdad ciudadana. En el siglo XXI, el rol del Gobierno cobra mayor relieve por la imperiosa necesidad de una estructura organizativa que consolide la continuidad del sistema sobre premisas abarcadoras, que acelere la gestión del pensar creativo y profundo para coordinar y cristalizar el desarrollo del bien común.

3. Eficiencia Empresarial – Una política pública inteligente crea una plataforma que estimula a las instituciones a enfrascarse en actividades de valor añadido, en los diferentes sectores industriales que componen el quehacer de los negocios. En esa plataforma, la Industria de Seguros y su Regulador juegan un rol fundamental en la imprescindible actividad de manejo de riesgo, mediante la creación y mercadeo de soluciones innovadoras en este vital elemento de la actividad económica. A la luz de lo anterior, se destaca la gestión del Comisionado de Seguros como elemento vital en la gestión de ensanchar los sectores industriales, las oportunidades de empleo y el activar la fibra económica.
4. Infraestructura – Para que cualquier promesa de sectores industriales portentosos se materialice es fundamental la

consolidación de una infraestructura robusta que potencie el fluir de bienes, de servicios y de actividades transaccionales que solucionen problemas y satisfagan necesidades. Tanto la infraestructura física, como la de salud, la tecnológica, la educativa y la de investigaciones, entre otras, suponen una piedra de ángulo social que viabiliza actividades que de otra forma no se podrían realizar. En gran medida el manejo del riesgo y la plataforma de seguros del país, son parte importante del cimiento sobre el cual las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura se convierten en una realidad.

5. Cohesión Social – Finalmente, el mantenimiento de una ética social y la virtud cívica conforman el combustible para que se pueda desarrollar una vida productiva, de alto rendimiento y de fortalecimiento para las próximas generaciones. Si se desarrolla una sociedad en la que se mantengan los valores de la sana convivencia, de la unidad de propósito y del apoyo entre todos, será sostenible una sociedad esforzada en donde todos cosechan éxitos y salen a ser la mejor expresión de sí mismos cada día.

Sobre la Economía de Puerto Rico

El desafío que nos ha tocado encarar, ha sido el más complejo, el más apremiante y el de mayor dificultad financiera que nuestra sociedad ha manejado en su historia moderna.

Durante el proceso de desplegar política pública de vanguardia, la actividad gubernamental ha tenido que encarar desafíos como los siguientes:

- **Un índice de inflación significativo** matizado por la sincronización de incrementos en los costos de materias primas, de alimentos, de combustibles y del efecto en cascada que los mismos han tenido en la cadena de valor.
- **Una actividad económica estancada** que tuvo y tiene el efecto de dificultar los procesos de recaudos del Gobierno y de afectar significativamente el flujo de caja necesario para financiar las operaciones diarias de las agencias e instituciones gubernamentales.

- **La restricción de acceso al crédito** en los inicios de este cuatrienio, creó condiciones impactantes en la conciencia social en sus expectativas sobre la gestión gubernamental.
- **El debilitamiento de sectores industriales principales** y su efecto en la actividad económica. Por ejemplo: el sector de la construcción se redujo casi a la mitad¹ en un periodo de tres años (2004-2006) creando un vacío de consumo de materias primas, financiamiento, fianzas y seguros de propiedad y contingencia entre otros.
- **El debilitamiento de la fibra social** intensifica, en muchos sectores, una sensación de pesimismo sobre nuestras perspectivas de bienestar futuro.

Ante situaciones como las descritas, se impone una gestión total de todos los sectores de redoblar esfuerzos y actuar con inteligencia para sacudir al país de los paradigmas de lamento crónico y de pesimismo tóxico. El inmenso potencial de nuestro país para un futuro brillante y exitoso comienza a abrirse paso a través de un programa

¹ Fuente: Intelligence Forecasting, Corp.

amplio y abarcador de gestión pública bien enfocado y con la voluntad necesaria para mover el país a pasos acelerados.

Es por esta razón que no podemos anticipar otra cosa que no sea una recuperación de la actividad económica que se traduzca en una recuperación de la confianza del consumidor y de la actividad empresarial en general, con todo el respaldo de una industria de seguros sólido y solvente.

Sobre la Industria de Seguros

La industria de seguros es el tratamiento y la respuesta articulada de la sociedad al desafío de confrontar el riesgo y el potencial de inestabilidad en una diversidad de dimensiones. En este sentido, a mayor crecimiento, desarrollo y protagonismo de la industria en su capacidad de manejar el riesgo a través de productos y servicios, según dicho riesgo ha sido identificado, mayor será la capacidad de administrar efectivamente los vaivenes en la frecuencia y la severidad de las pérdidas aseguradas.

La industria de seguros en Puerto Rico ejerce la importante función de gerenciar de una manera sistemática y sustentable la exposición y la vulnerabilidad de las instituciones y los ciudadanos a los siniestros y por consiguiente a enfrentar de manera inteligente el riesgo inherente al drama social y productivo en que se vive.

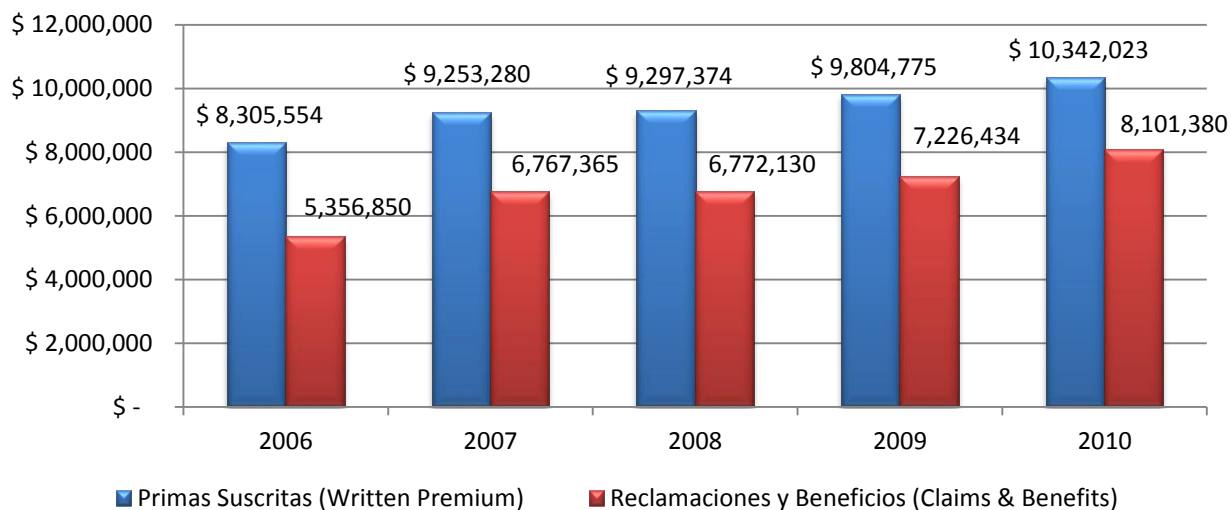
Un rol importante de dicha industria ha sido la mitigación de pérdidas financieras para individuos y sectores socioeconómicos, lo que se traduce en el financiamiento y respaldo directo en la reducción, prevención y manejo de pérdidas con la intervención de los aseguradores que conforman la industria.

La industria de seguros de Puerto Rico se ha caracterizado por ser una vibrante, activa y de alta penetración en el grupo consumidor puertorriqueño. A modo de evidenciar todo lo antes expuesto, es importante resaltar que en el año 2010 el gasto per cápita en seguros (incluyendo todas las líneas de negocio) representa \$2,791 dólares, cifra que la ubica entre los primeros 20 países del mundo².

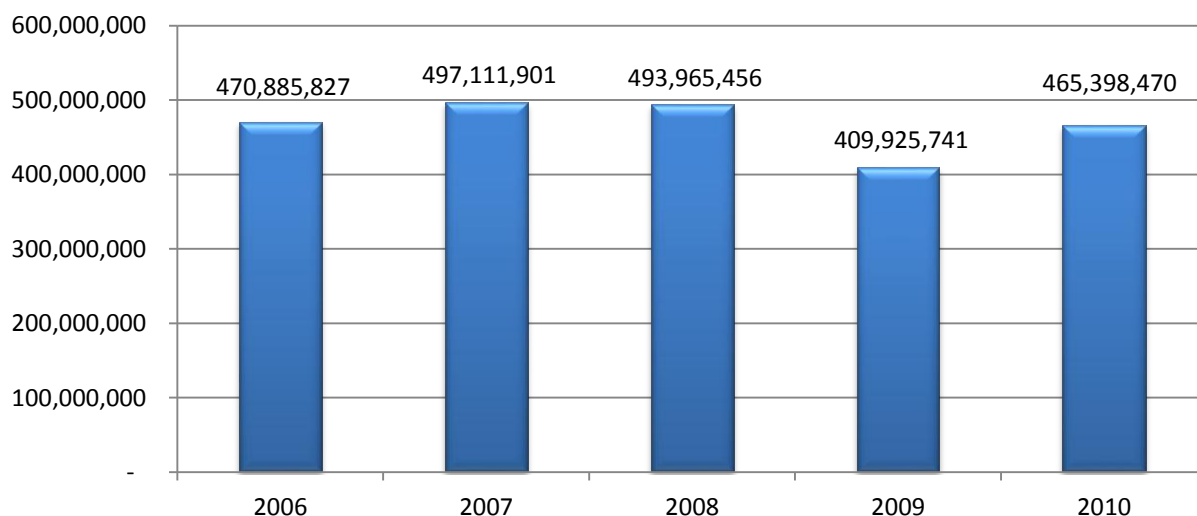
Las siguientes gráficas muestran el volumen total de primas suscritas, reclamaciones y beneficios, así como el ingreso en primas, para el quinquenio comprendido entre el 2006 y el 2010.

² Organization for Economic Development and Cooperation <http://stars.gecd.org>

Primas Suscritas, Reclamaciones y Beneficios - En miles de Dólares



Ingreso en Primas - En miles de dólares (Premiums Income - In Thousands)



Consideramos en cuanto a su precedencia, los aseguradores del país, que controlan la mayoría de la prima suscrita en Puerto Rico representa apenas el 13% de los aseguradores autorizados, como muestra la siguiente tabla:

Tipo de Entidad	Del País	Extranjeros	Líneas Excedentes	Total
Aseguradores de Vida e Incapacidad	17	99	1	117
Aseguradores de Propiedad	20	134	76	230
Organizaciones de Servicios de Salud	14	0	0	14
Reaseguradores	1	46	0	47
Total	52	279	77	408

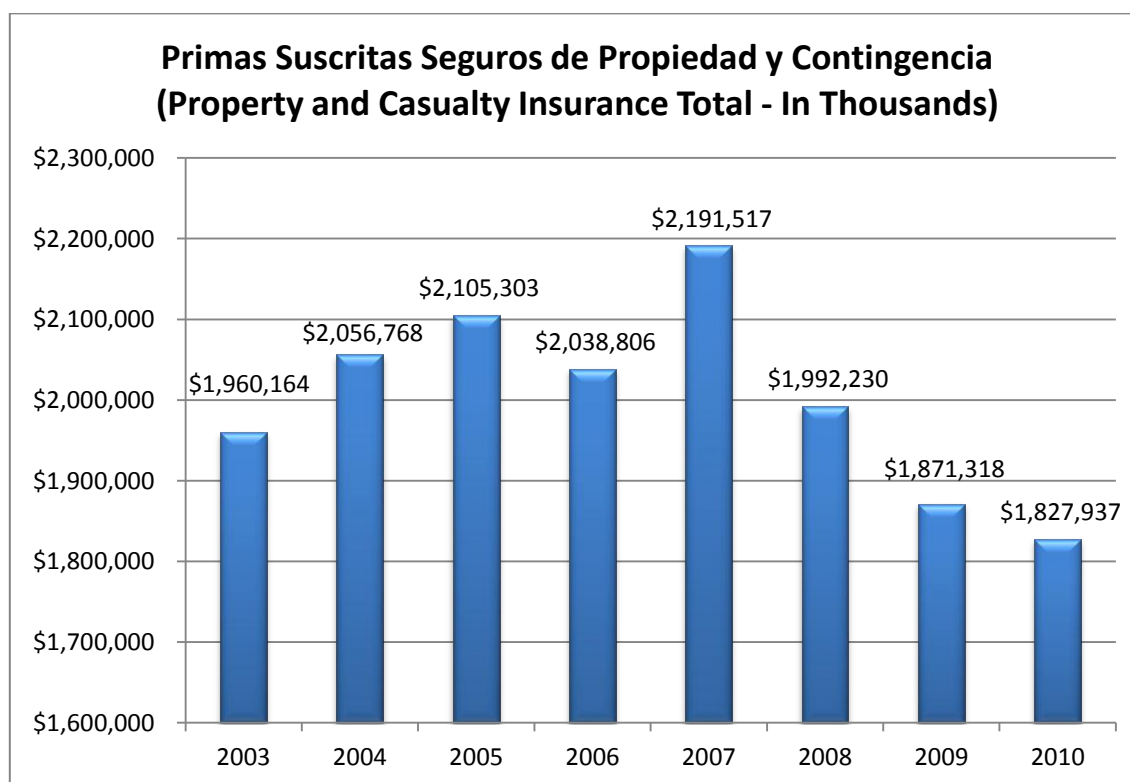
Según hemos apuntado anteriormente, la distribución en cuanto a primas suscritas y pérdidas pagadas discurren de manera distinta a la distribución por origen del número total de aseguradores. La siguiente tabla resume la actividad de la industria.

Aseguradores (Insurers)	Primas Ganadas (Premium Earned)	Pérdidas Incurridas (Losses Incurred)	Gastos de Ajustes de Pérdidas (Loss Adjustment Expenses Incurred)	Razón de Pérdida (Loss Ratio)
Aseguradores del País Propiedad y Contingencia (Domestic Insurance Property and Casualty):	1,135,835,696	566,535,569	136,353,713	62%
Asegurador Extranjeros de Propiedad y Contingencia (Property and Casualty Foreign Insurers)	133,296,200,180	76,803,081,403	16,890,193,923	70%
Total Asegurador de Propiedad y Contingencia (Property and Casualty Insurers Total)	134,432,035,876	77,369,616,972	17,026,547,636	70%
Aseguradores del País de Vida e Incapacidad (Domestic Life and/or Disability Insurers)	2,577,469,636	2,142,175,285		83%
Organizaciones de Servicios de Salud (Health Maintenance Organizations)	5,365,840,252	4,539,701,762	34,303,728	85%
Aseguradores Extranjeros de Vida y/o Incapacidad (Foreign Life and/or Disability Insurers)	323,021,162,193	312,202,326,263		97%
Total Aseguradores de Vida y/o Incapacidad y/o Salud(Total Life and/or Disability and/or Health Insurers)	330,964,472,081	318,884,203,310	34,303,728	96%
Gran Total Aseguradores	465,393,909,583	396,253,419,767	17,060,391,294	89%

Seguros de Propiedad y Contingencia

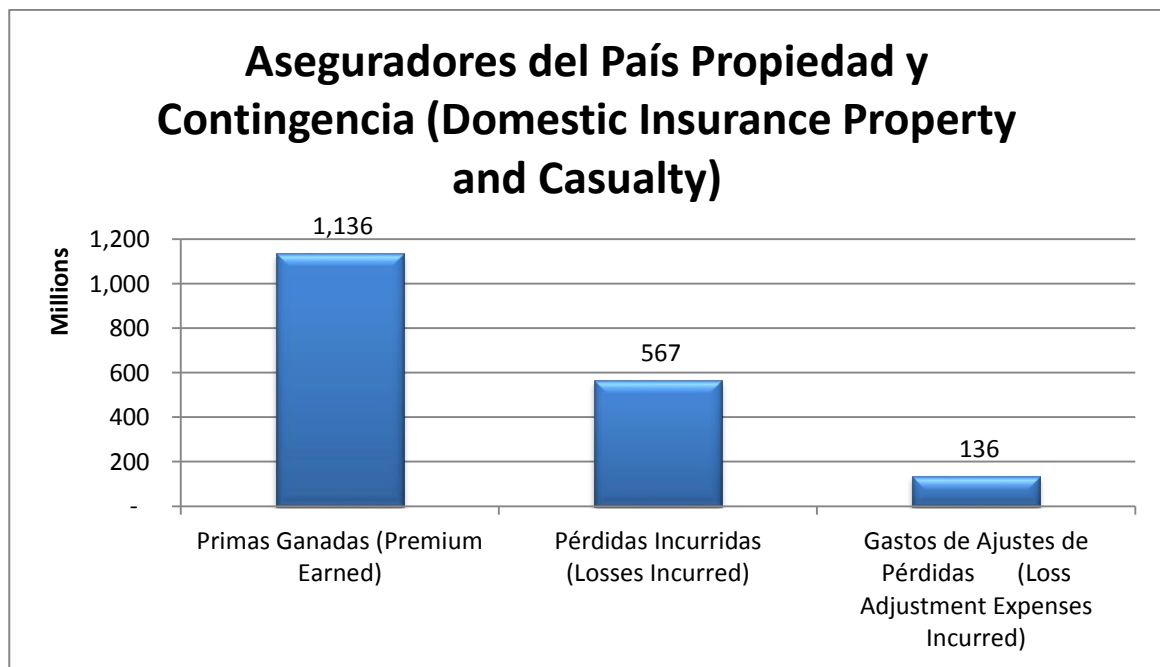
Los seguros de propiedad y contingencia viabilizan actividades de intercambio comercial, desarrollo de infraestructura y manejo de riesgos personales y comerciales, entre otros, que permiten que la vida social transcurra dentro de márgenes de normalidad en el manejo de riesgos.

En la siguiente gráfica, se integran el total de primas suscritas para el agregado de primas suscritas en seguros de propiedad y contingencia desde el 2003 hasta el 2010:



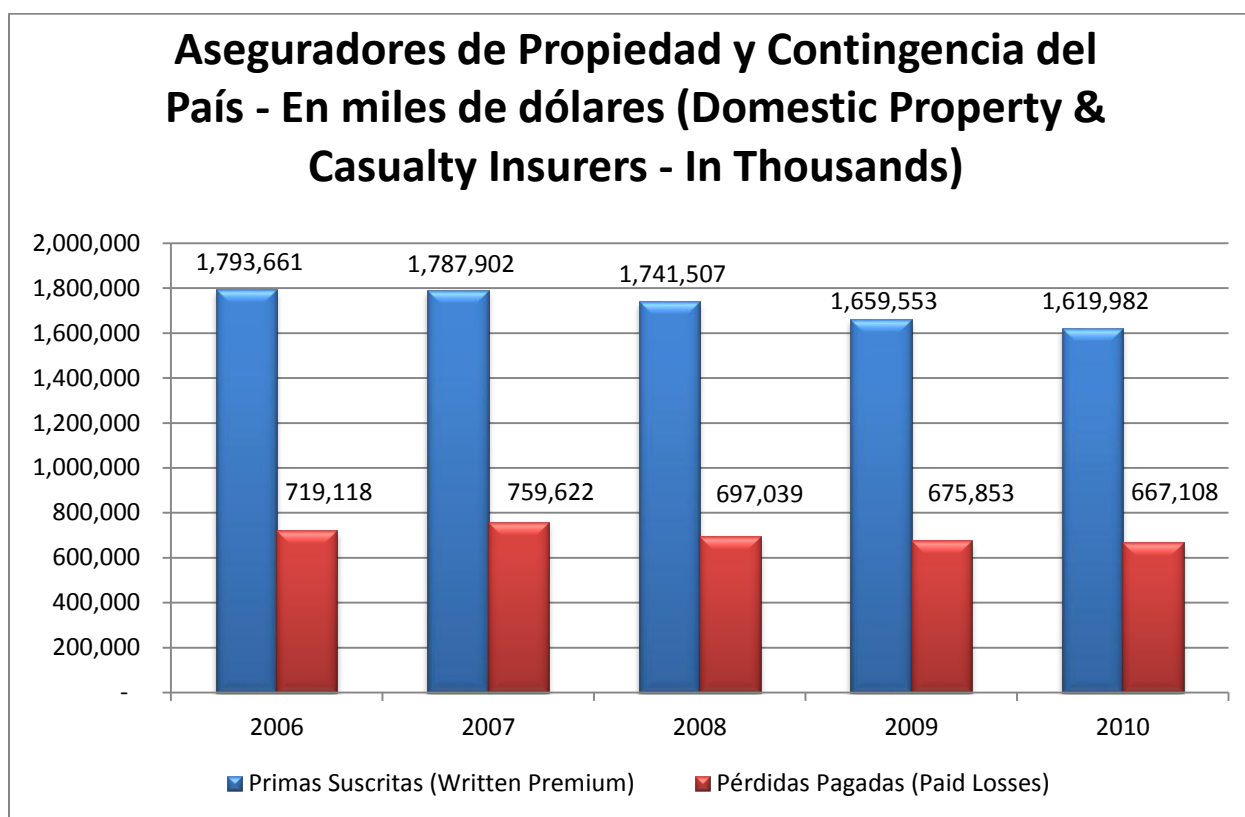
Es evidente la relación de los volúmenes de prima de esta línea de negocios con los desafíos que supone la economía en recesión que experimentamos desde el 2004 en Puerto Rico. Esto se ve claramente a partir del 2007 en que el volumen de primas suscritas fue de \$2.1 millardos³ y su contracción a \$1.8 millardos en el 2010.

En las próximas graficas incluimos un detalle de las primas ganadas, las pérdidas incurridas y los gastos de ajuste de pérdidas en el 2010 para los aseguradores del país.



³ Miles de millones

Para resumir la actividad de los aseguradores del país, integramos las primas suscritas y las pérdidas pagadas en la siguiente gráfica:

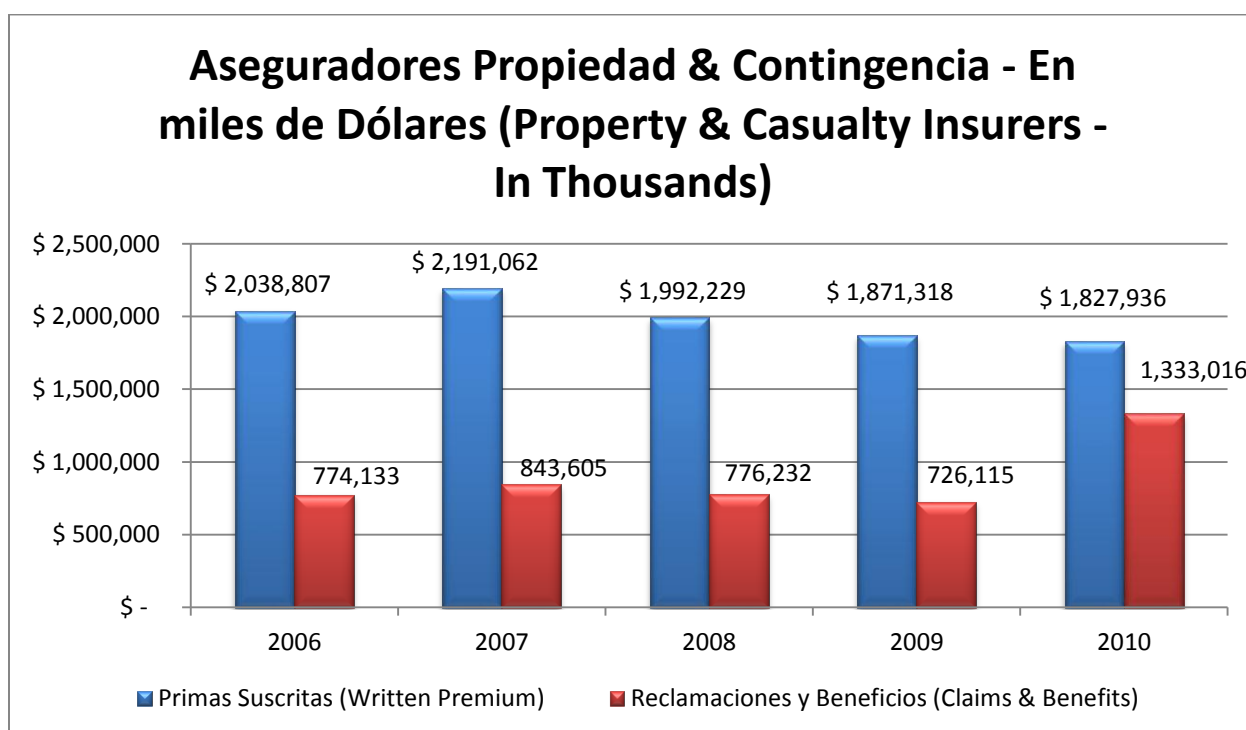


En la medida que se desarrolla una plataforma sólida de aseguradores de propiedad y contingencia local, se arraiga una base de capital local que permite el desarrollo de la actividad de manejo de riesgos lo que a su vez tiene el efecto de nutrir otros proyectos empresariales que gravitan alrededor de la actividad de seguros.

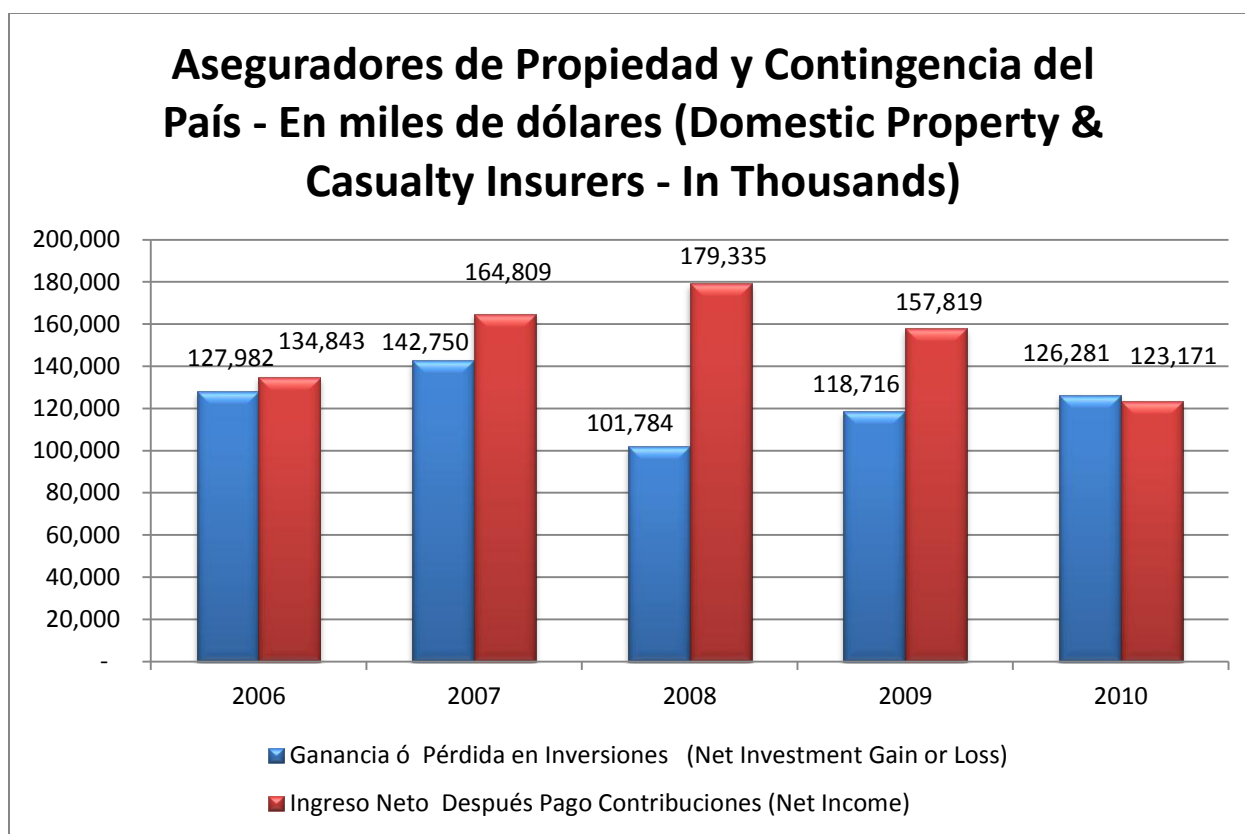
Incluimos en la siguiente tabla un resumen de indicadores clave de desempeño del pasado quinquenio de los aseguradores del país en el sector de propiedad y contingencia:

Aseguradores de Propiedad y Contingencia del País - En miles de Dólares (Domestic Property & Casualty Insurers - In Thousands)	2006	2007	2008	2009	2010
Primas Suscritas (Written Premium)	1,793,661	1,787,902	1,741,507	1,659,553	1,619,982
Pérdidas Pagadas (Paid Losses)	719,118	759,622	697,039	675,853	667,108
Activo Admitido (Admitted Assets)	3,533,396	3,583,430	3,645,790	3,710,788	3,582,785
Pasivos (Liabilities)	2,212,697	2,118,366	2,116,797	2,047,821	2,007,775
Excedente Tenedores de Pólizas (Surplus as regards policyholders)	1,320,699	1,465,064	1,528,992	1,662,967	1,575,011
Primas Ganadas (Premiums Earned)	1,232,041	1,200,972	1,210,368	1,153,263	1,135,836
Pérdidas Incurridas (Losses Incurred)	665,310	611,175	555,058	555,523	566,536
Ganancia ó Pérdida en Suscripción (Net Underwriting Gain or Loss)	22,328	47,726	102,636	65,320	22,970
Ganancia ó Pérdida en Inversiones (Net Investment Gain or Loss)	127,982	142,750	101,784	118,716	126,281
Ingreso Neto Después Pago Contribuciones (Net Income)	134,843	164,809	179,335	157,819	123,171

A continuación incluimos un análisis comparativo de la actividad total de los aseguradores de propiedad y contingencia que hacen negocios en Puerto Rico, tanto en cuanto a prima suscrita, como en cuanto a reclamaciones y beneficios.



Finalmente, presentamos una gráfica que demuestra que la actividad de suscripción de riesgos de propiedad y contingencia se traduce en resultados positivos, que fortalecen toda la infraestructura de capital de las organizaciones del país. En la misma se presentan los resultados de la ganancia o pérdida en inversiones y el ingreso neto después del pago de contribuciones.

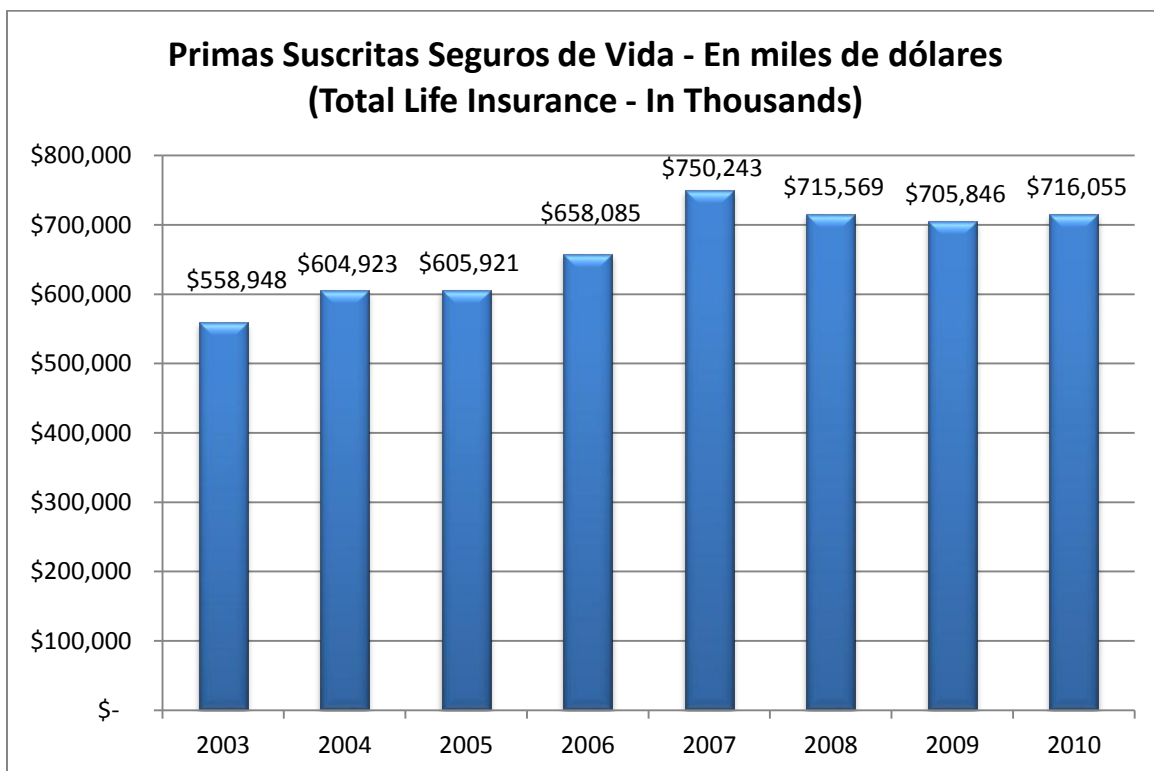


En la sección de anejos se incluyen tablas detalladas para documentar indicadores clave de desempeño del sector de propiedad y contingencia.

Seguros de Vida e Incapacidad

Desde la perspectiva del negocio de Seguros de Vida e Incapacidad contemplamos un marco de manejo de riesgos que permite el que tanto las instituciones como los individuos puedan desarrollar planes a largo plazo y a la misma vez manejar inteligentemente el riesgo de imprevistos que afecten dramáticamente la consecución de los mismos.

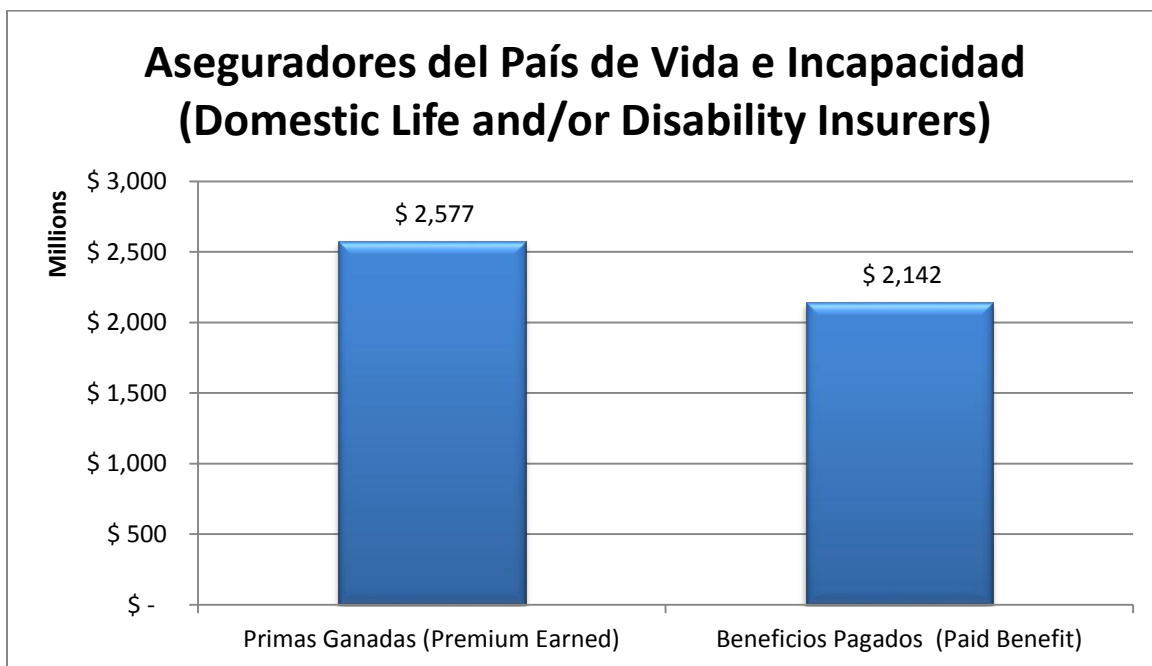
Podemos apreciar en la siguiente gráfica el comportamiento de la actividad de valor añadido de la línea de negocios de vida e incapacidad desde el 2003 hasta el 2010.

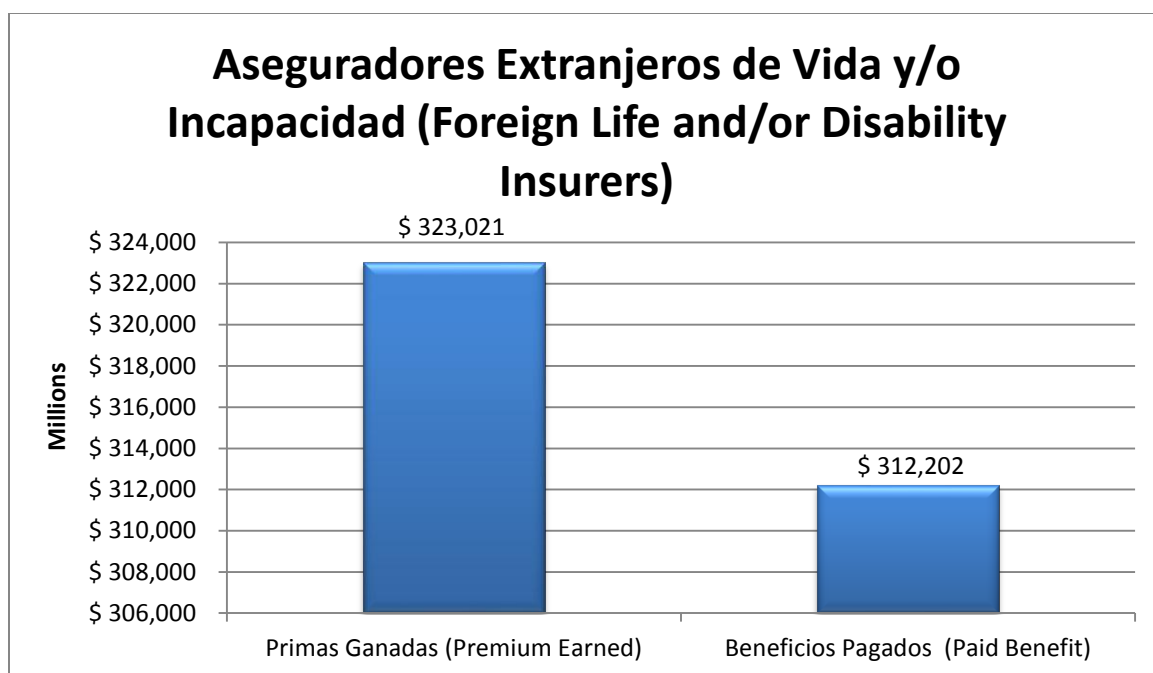


Hay que destacar el hecho de que en los últimos años ha ocurrido un nivelamiento del volumen en esta línea de negocios. Claro está, esto es un resultado atribuible al contexto socio-económico sobre los consumidores y asegurados en el País.

Es a partir de 2007 que se comienza a experimentar el fenómeno de nivelamiento con \$730 millones en prima total culminada en el 2010 con un total de \$716 millones.

En las próximas gráficas incluimos un detalle de las primas ganadas y los beneficios pagados en el 2010 para los aseguradores del país y los aseguradores extranjeros.



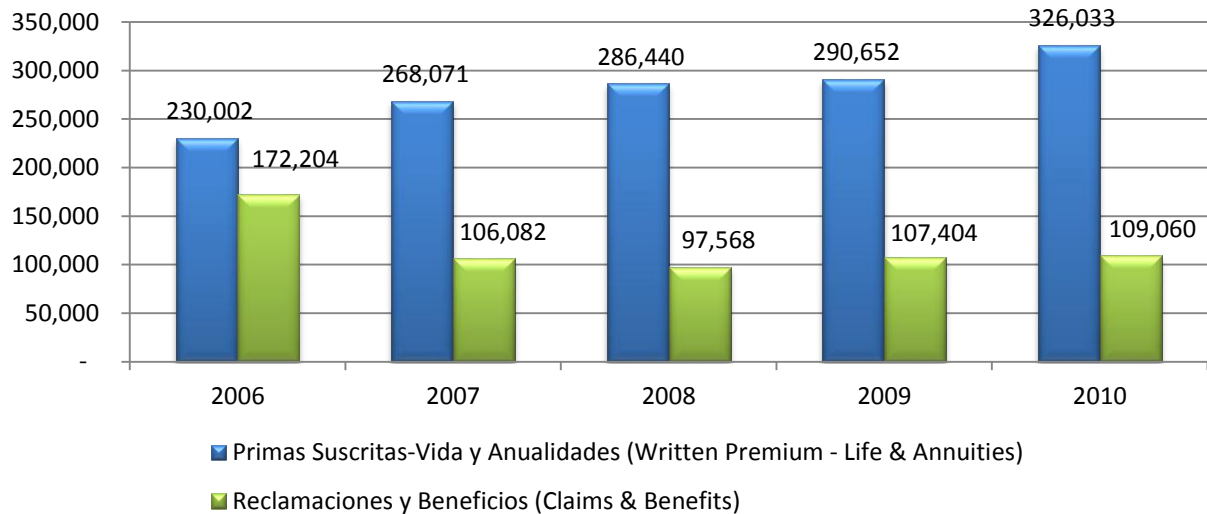


Hay que advertir que el liderazgo en la producción de la línea de seguros de vida lo poseen los aseguradores extranjeros. Una posible razón para esta situación es la presencia de importantes competidores globales, que generan economías de escala en su estructura de prima por millar, por el inmenso volumen de negocio que generan.

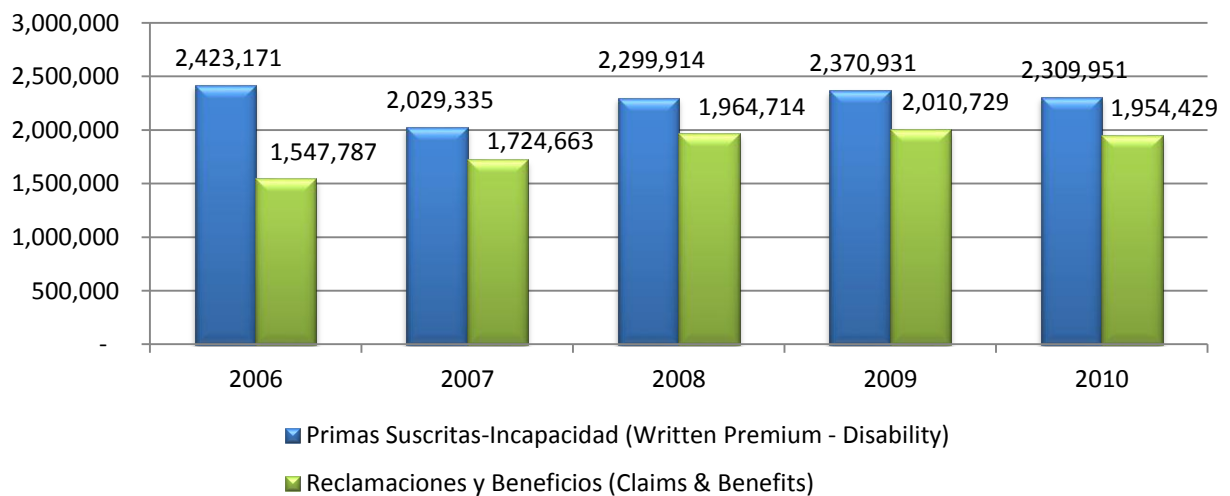
A pesar de esta realidad, es también menester advertir que los aseguradores locales han ido poco a poco cerrando la brecha con sus homólogos extranjeros.

A continuación, se incluyen algunas gráficas que presentan el panorama agregado de esta importante línea de negocios:

**Aseguradores de Vida e Incapacidad del País - En miles de dólares (Vida y Anualidades)
(Domestic Life and Disability Insurers - In Thousands (Life & Annuities))**



Aseguradores de Vida e Incapacidad del País - En miles de dólares (Incapacidad) (Domestic Life and Disability Insurers - In Thousands (Disability))

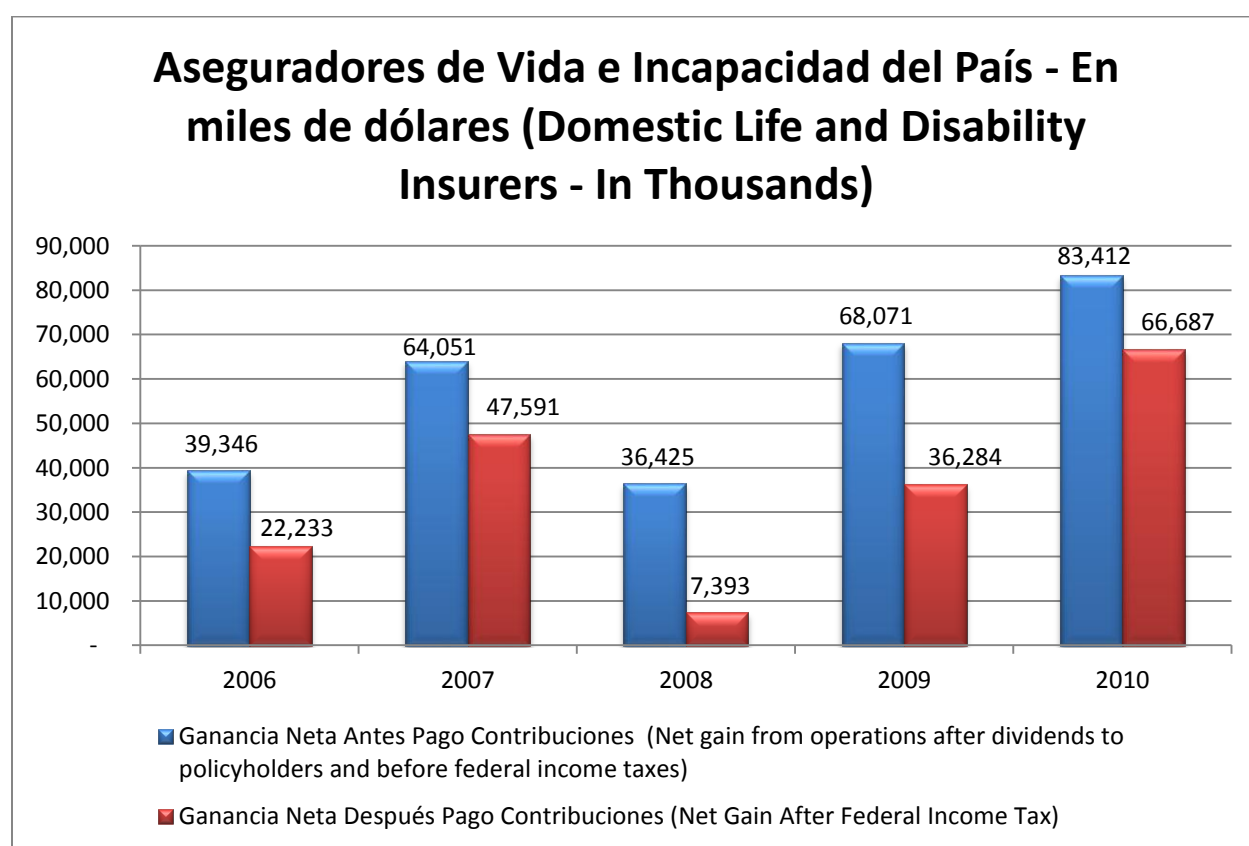


En ambas gráficas se resume la actividad de seguros de vida e incapacidad de los aseguradores locales desde el 2006 hasta el 2010. Es evidente que se registra un incremento en la actividad de seguros de vida durante el periodo de tiempo representado. Por otro lado, se registra un efecto de nivelamiento y leve contracción en los seguros de incapacidad para los aseguradores locales para el mismo periodo.

Incluimos en la siguiente tabla un resumen de indicadores clave de desempeño del pasado quinquenio de los aseguradores del país en el sector de vida e incapacidad:

Aseguradores de Vida e Incapacidad del País – En miles de dólares (Domestic Life and Disability Insurers – In Thousands)	2006	2007	2008	2009	2010
Primas Suscritas-Vida y Anualidades (Written Premium - Life & Annuities)	230,002	268,071	286,440	290,652	326,033
Reclamaciones y Beneficios (Claims & Benefits)	172,204	106,082	97,568	107,404	109,060
Primas Suscritas-Incapacidad (Written Premium - Disability)	2,423,171	2,029,335	2,299,914	2,370,931	2,309,951
Reclamaciones y Beneficios (Claims & Benefits)	1,547,787	1,724,663	1,964,714	2,010,729	1,954,429
Activo Admitido (Admitted Assets)	1,850,130	2,007,669	1,862,434	2,110,803	2,276,745
Pasivos (Liabilities)	1,424,403	1,538,993	1,434,473	1,624,431	1,734,808
Capital y Sobrante (Capital & Surplus)	425,728	468,676	427,961	486,372	541,936
Ingreso en Primas (Premiums Income)	2,612,683	2,242,253	2,521,622	2,625,953	2,579,431
Ingreso Neto en Inversiones (Net Investment Income)	66,217	74,706	61,273	73,352	77,183
Reclamaciones Incurridas (Claims Incurred)	2,175,329	1,823,761	2,120,727	2,199,483	2,143,376
Ganancia Neta Antes Pago Contribuciones (Net gain from operations after dividends to policyholders and before federal income taxes)	39,346	64,051	36,425	68,071	84,412
Ganancia Neta Después Pago Contribuciones (Net Gain After Federal Income Tax)	22,233	47,591	7,393	36,284	66,687

Finalmente, presentamos una gráfica que demuestra que la actividad de suscripción de vida e incapacidad se traduce en resultados positivos y que fortalecen toda la infraestructura de capital de las organizaciones del país.

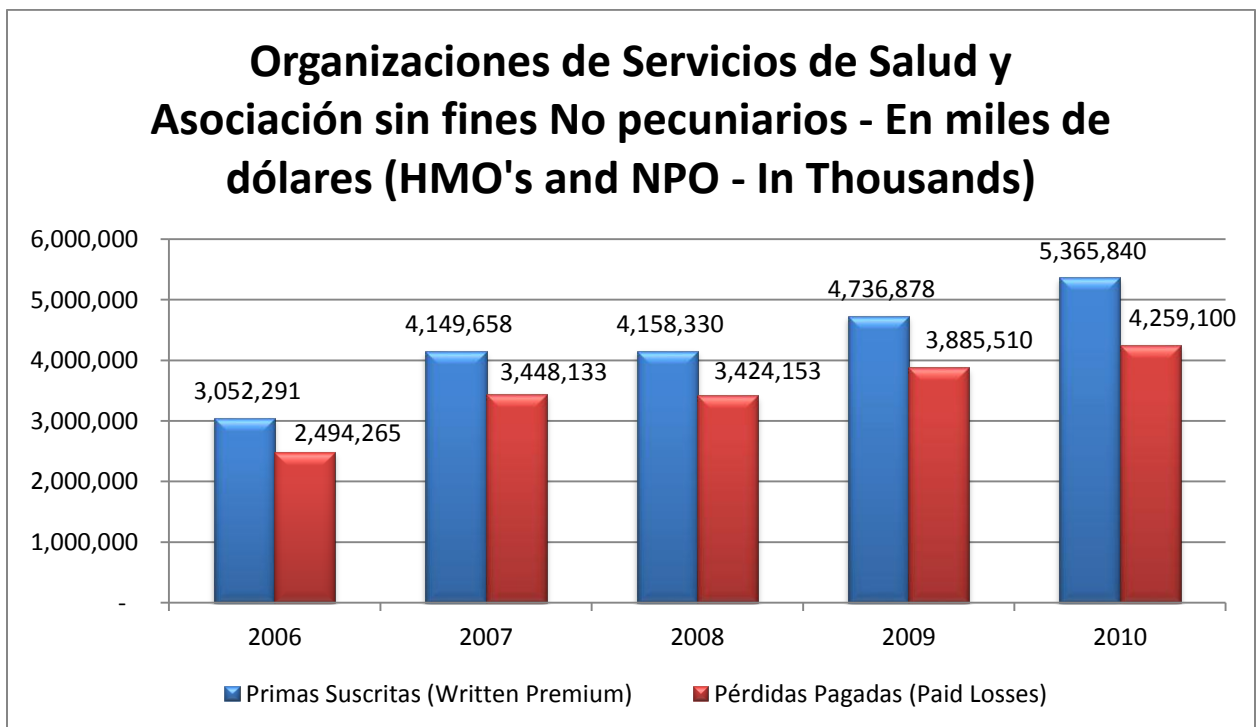


En la sección de anejos se incluirán tablas detalladas para documentar indicadores clave de desempeño del sector de vida e incapacidad.

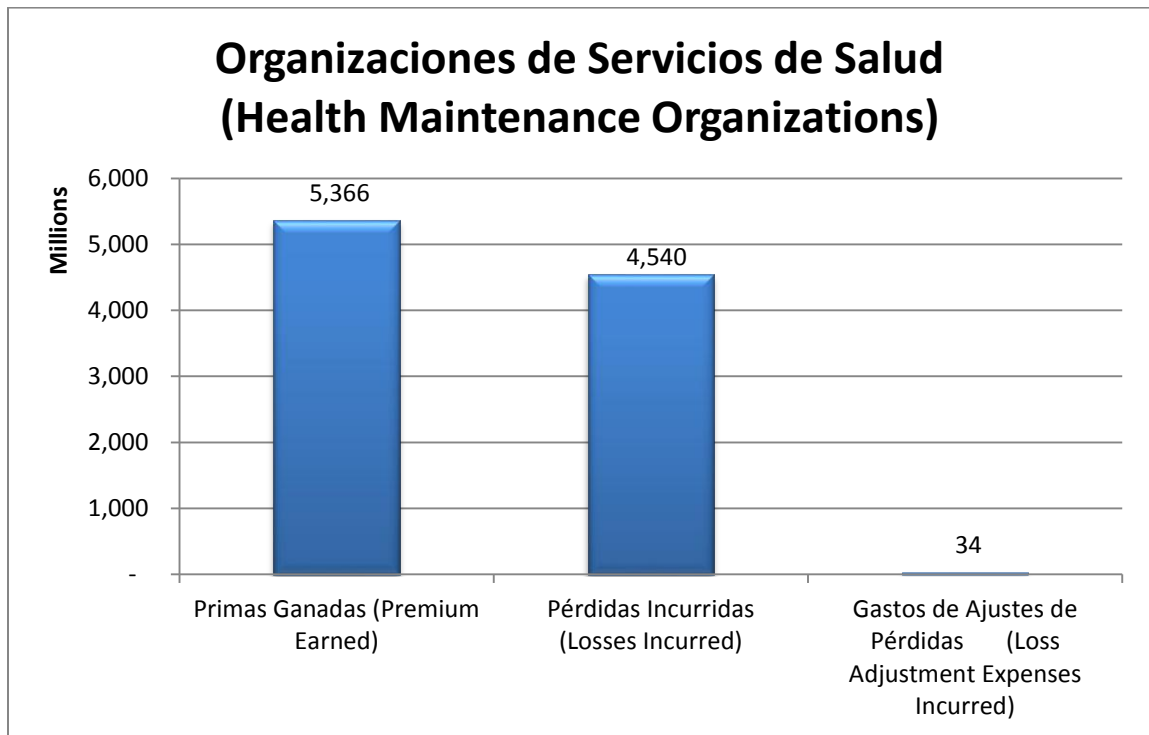
Seguros de Salud

Las compañías que se dedican a la línea de seguros y servicios de salud, juegan un rol fundamental para los constituyentes de Puerto Rico, porque viabilizan el acceso a servicios de salud que promueven un estándar de vida adecuado.

En el siguiente análisis comparativo representamos el comportamiento de la prima suscrita y las pérdidas pagadas por los aseguradores de salud del país.



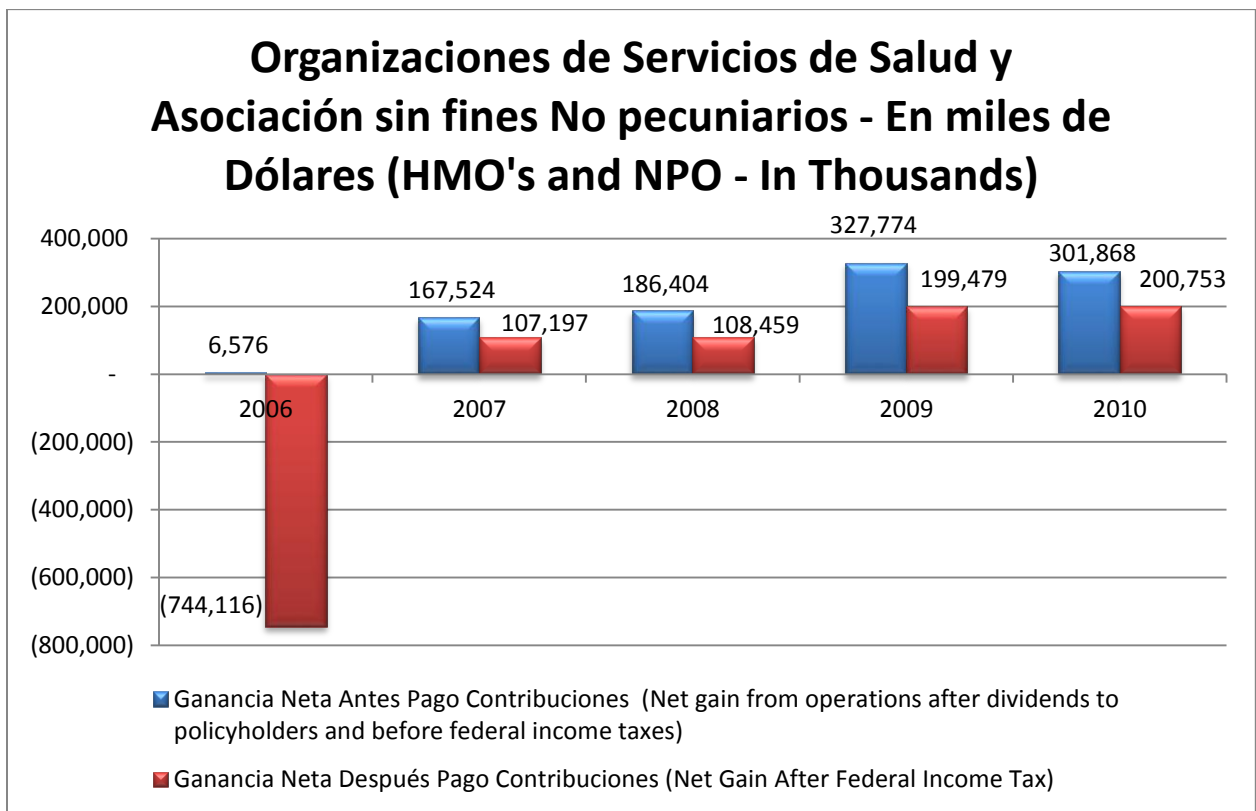
Se presentan los indicadores de primas ganadas, beneficios pagados y gastos de ajuste de pérdida para las Organizaciones de Servicios de Salud (HMO's).



Incluimos en la siguiente tabla un resumen de indicadores clave de desempeño del pasado quinquenio de los aseguradores del país en el sector de seguros y servicios de salud:

Organizaciones de Servicios de Salud y Asociación sin fines No pecuniarios – En miles de dólares (HMO's and NPO – In Thousands)	2006	2007	2008	2009	2010
Primas Suscritas (Written Premium)	3,052,291	4,149,658	4,158,330	4,736,878	5,365,840
Pérdidas Pagadas (Paid Losses)	2,494,265	3,448,133	3,424,153	3,885,510	4,259,100
Activo Admitido (Admitted Assets)	716,097	989,649	951,890	1,090,012	1,276,275
Pasivos (Liabilities)	589,182	809,600	805,922	861,050	989,360
Capital y Sobrante (Capital & Surplus)	126,915	180,048	145,977	228,961	286,315
Ingreso en Primas (Premiums Income)	3,063,103	4,147,673	4,158,213	4,631,120	5,365,840
Ganancia ó Pérdida en Inversiones (Net Investment Gain or Loss)	19,420	37,320	22,523	10,599	15,110
Reclamaciones Incurridas (Claims Incurred)	2,721,905	3,654,188	3,565,974	3,871,779	4,539,702
Ganancia Neta Antes Pago Contribuciones (Net gain from operations after dividends to policyholders and before federal income taxes)	6,576	167,524	186,404	327,774	301,868
Ganancia Neta Después Pago Contribuciones (Net Gain After Federal Income Tax)	(744,116)	107,197	108,459	199,479	200,753

Finalmente, incluimos una gráfica comparativa de ganancia neta antes del pago de contribuciones y ganancia neta después del pago de contribuciones. A partir del 2007 se puede apreciar una estabilización y luego una tendencia de crecimiento en esta importante línea de negocios, lo que se traduce en una infraestructura de rentabilidad y a la misma vez de impacto social para el fortalecimiento de la salud de los constituyentes.



En la sección de anejos se incluirán tablas detalladas para documentar indicadores clave de desempeño del sector de seguros de salud.

Nuestra Promesa de Garantías y Mejoras en el Servicio Público

Como parte de las gestiones que la Oficina del Comisionado de Seguros tiene en su amplitud de responsabilidades hemos desplegado una serie de iniciativas orientadas a innovar la dinámica de implantación de política pública de vanguardia.

Entre la plétora de actividades realizadas durante el pasado año queremos mencionar los siguientes proyectos, iniciativas e innovaciones que se concretizaron para beneficios del servicio al mercado, a los asegurados y el público en general.

A. Página de Internet - La página es vistosa, promueve el turismo en nuestra Isla y es completamente bilingüe. Dicha página ahora es más estética y eficiente, ya que promueve la transparencia gubernamental. Por primera vez, se publica para beneficio del público los estados financieros anuales de los aseguradores. Además, el Informe Anual de nuestra Oficina es completamente gratis. Ahora, el Informe Anual se publica proveyendo información detallada para los regulados libre de costo.

B. Cambio Cultural Gubernamental - Por varios cuatrienios, la Oficina enfatizó un enfoque estrictamente fiscalizador la industria regulada. Bajo el enfoque de esta Administración, se ha procurado potenciar una Oficina más ágil y eficiente en la búsqueda de soluciones a problemas, así como un apoyo para el desarrollo y progreso de la industria y de la economía de Puerto Rico.

C. Economías y Optimización de la Estructura de Costos - La Oficina, en armonía con la política fiscal de esta Administración, ha logrado reducir enormemente el consumo de energía eléctrica, ha logrado negociaciones efectivas al momento del vencimiento de los contratos de alquiler de espacio y estacionamiento, provocando con ello unas economías que conllevarán que en este año fiscal, nuestra Oficina pueda continuar en fiel cumplimiento con los acuerdos alcanzados en el Convenio Colectivo firmado para los próximos tres (3) años fiscales. Además, se obtuvo una maximización de beneficios en la reducción de los costos de telefonía cambiando al proveedor del servicio, también con la cancelación de los contratos de celulares, y en la reducción del envío y solicitud de documentos al archivo central, lo que promueve se utilicen mejor los recursos de la Oficina.

D. Programa de Internado Internacional de NAIC - La Oficina ha participado en el Programa de Internado Internacional de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros, por sus siglas en inglés NAIC, permitiendo con ello que funcionarios de países árabes, asiáticos y de otros lugares, participantes del Programa, se beneficiaran del conocimiento obtenido al haber palpado la forma y manera en que se regula una industria de seguros tan técnica y compleja como la nuestra.

E. Federal Reserve Board (MOU) - El Comisionado de Seguros firmó un Acuerdo de Entendimiento Mutuo con la Junta de Reserva Federal con el propósito de colaborar en la transferencia de información, y en destacar recursos y esfuerzos para lograr la consecución de sus fines y propósitos, tales como supervisar adecuadamente a las entidades que controlan tanto a instituciones financieras como a los aseguradores, según dispone la Sección 307 de la Ley Gramm-Leach-Bliley.

F. OCS Express - Fue el nombre seleccionado para distinguir la implantación de un Programa Piloto, dirigido exclusivamente a acelerar el trámite de la solicitud y entrega de las licencias de los regulados de nuestra Oficina. Dicho Programa fue un rotundo éxito

desde su implantación, por lo que al presente dicho Programa constituye parte fundamental de los servicios que ofrece nuestra Oficina. Bajo dicho Programa se han entregado más de 6,663 licencias para el año 2010, exclusivamente.

G. Enmiendas al Código de Seguros de Puerto Rico - Durante el año 2010, nuestra Oficina consiguió la aprobación de enmiendas al Capítulo 9, el cual atiende exclusivamente los asuntos de las personas que ostentan licencias por parte de nuestra Oficina. Dichas enmiendas iban dirigidas a simplificar y uniformar procesos. Solamente como un extracto de las varias enmiendas, mencionamos las más significativas como: las renovaciones de las licencias no serían anuales como en el pasado, sino bienales. Con ello, se facilitan las labores que realiza nuestra Oficina en la preparación de los documentos requeridos, se descarga de las espaldas de los regulados el tener que conseguir varios documentos gubernamentales oficiales, y se adoptan y asemejan las mismas regulaciones que tienen los demás estados de Estados Unidos en cuanto a las renovaciones de licencias se refiere. Además, se redujo la edad de 21 años a 18 años para que las personas pudieran ser aspirantes a obtener licencias de seguros, lo que conlleva que los

jóvenes puedan ver, como parte de sus aspiraciones, el dedicarse a una carrera tan provechosa como lo puede ser la industria de seguros. No conforme con todo lo anterior, también se permitió, que con las debidas salvaguardas, determinados servidores públicos se puedan dedicar al negocio de seguros en su tiempo libre sin que ello constituyera o se considerara un conflicto de interés.

H. Simplificación Regulatoria - Para la hacer la función de nuestra Oficina más ágil y la industria de seguros más eficiente, se derogó la Regla 40 sobre Programa de Líneas Múltiples. Además, se extendió una prórroga a la desregulación, por dos (2) años adicionales, de las pólizas comerciales. Se derogaron además, las Cartas Circulares relacionadas con el seguro de vida universal y se concedieron excepciones al Programa OPTINs, con el propósito de facilitar la aprobación de nuevos productos al público consumidor.

I. Conducta de Mercado - Por lo necesario que constituía contar con una unidad dentro de nuestra Oficina que se dedicara exclusivamente a recoger adecuadamente todas aquellas prácticas que pudieran incidir o afectar a los asegurados o posibles asegurados, así como a otros competidores de seguros, fue necesaria la creación de la División de Conducta del Mercado.

J. Acreditación NAIC - El Comisionado de Seguros ha trabajado arduamente para lograr la acreditación de la NAIC. Para ello se hace imprescindible cumplir con varias facetas. Una de las facetas es realizar auditorías a los aseguradores multiestatales en un tiempo predeterminado, y hacer los informes conformes son requeridos por la NAIC. Para poder alcanzar el cumplimiento estricto con dicha fase, se determinó contratar una compañía de servicios múltiples, que se dedica principalmente a realizar informes de examen a aseguradores multiestatales con el propósito de que los reguladores se mantengan al día en su acreditación con la NAIC. El Comisionado de Seguros reconoce que con la realización de estas funciones nuestra Oficina habrá dado un paso gigantesco de avance en la búsqueda y consecución de la acreditación de la NAIC. De igual manera, como siguiente fase, nuestra Oficina cuenta con toda la legislación necesaria para obtener la acreditación. Además, para el mes de septiembre de 2011, estaremos implantando tres (3) módulos de la plataforma informática de NAIC conocida como SBS (State Base System) que nos ubicará dentro del cúmulo de Información Nacional en lo referente a tenedores de Licencia de Seguro.

- K. Autorización de Educación Continua a Distancia – Se autorizó el primer curso de Educación Continua a Distancia. Por ello la OCS se dio a la tarea de agilizar la aprobación de todos los cursos que ayudaran a los regulados de la industria de seguros a mantener sus créditos al día, por lo que facilitó la obtención de créditos a distancia.
- L. Licencia a Intermediarios de Reaseguro - Por primera vez, en nuestra Oficina se autorizó la expedición de licencias de intermediario de reaseguro, mediante la emisión de la Carta Normativa 2010-117-SP del 7 de diciembre de 2010, lo que crea un elemento de control de esta actividad que no había sido antes atendida.
- M. Compensación a Agentes Generales - El día 28 de diciembre de 2010, se emitió la Carta Normativa 2010-119-AP, mediante la cual dispuso que las distribuciones dólar prima de las tarifas inscritas ante la OCS deben expresar separadamente la porción destinada a compensar a los agentes generales. Ello con el propósito de promover a que este sector de los seguros quede debidamente representado y atendido.
- N. Formulario para Estadísticas de Automóvil - Se diseñó un formulario para poder recolectar información suficiente y específica sobre

reclamaciones de automóviles que contribuya a detectar fraude. Mediante la Carta Normativa 2011-120-IA del 11 de enero de 2011, se cursó a todos los aseguradores autorizados a suscribir pólizas de automóvil que debían cumplimentar el mismo en un término razonable.

Estaremos enfocando nuestros esfuerzos para el próximo año en proyectos que fortalecerán nuestra infraestructura tecnológica, nuestra eficiencia de procesos internos y la capacidad de respuesta hacia todos nuestros constituyentes.

Entre las prioridades de la agenda del Comisionado de Seguros se encuentran estos dos (2) proyectos:

A. Página de Internet Interactiva - Es interés de nuestra Oficina desarrollar un portal cibernético interactivo donde los formularios de la OCS se puedan conseguir y cumplimentar en línea. Ello redundará en mayores beneficios para el público y nuestros regulados que solicitan nuestros servicios, ya que podrán agilizar y limitar el tiempo de búsqueda de información y de obtención de resultados.

B. Alcance Internacional - Se pretende mediante la consolidación de lazos con los Superintendentes de América Latina colocar a la OCS en un sitio de proyección internacional y asegurar niveles de ejecución a la par con las demás jurisdicciones de Estados Unidos, sirviendo de enlace con estos últimos.

El Futuro de la industria de Seguros en Puerto Rico

Definitivamente, es un hecho que durante la pasada década en la industria de seguros mundial y en Puerto Rico se materializaron una serie de mega tendencias que transformaron para siempre la fibra de las operaciones de seguros, las expectativas de los clientes y de los mercados de seguros en general.

Es por esta razón, que mirando hacia el horizonte tenemos que mencionar algunas de las fuerzas que sin lugar a dudas transformarán el entorno de la industria de seguros de Puerto Rico.

Entre las principales fuerzas enumeramos las siguientes:

1. El envejecimiento de la población – el crecimiento de una población envejecida tendrá un dramático efecto en la manera en cómo se administra la plataforma de servicios de salud y el manejo del riesgo a nivel social. Como cuestión de hecho, se registró una reducción de ochenta y dos mil (82k) vidas del año 2000 al año 2010⁴, por ende por primera vez en la historia moderna de Puerto Rico su población se contrajo. Está

⁴ Fuente: US Census 2010

documentado en múltiples investigaciones que sociedades en que la pirámide demográfica se invierte, el caso que Puerto Rico comienza a experimentar, se incrementan los costos asociados a los servicios de salud y mantenimiento de los estándares de vida que esta población requiere.

2. El advenimiento del manejo de riesgo científico – la integración de tecnologías analíticas autónomas suponen una nueva era en materia de los análisis cuantitativos que se requieren para determinar la viabilidad de acometer riesgos en las diferentes líneas de negocios de la industria. Los modelos de pérdida máxima, de utilización de servicios, de mortandad y severidad de enfermedades crónicas dentro de una población en particular serán fundamentales para fortalecer el proceso de toma de decisiones de los líderes de las instituciones que participan día a día del desarrollo de los seguros en Puerto Rico.
3. Venta directa y modelos de negocios electrónicos en crecimiento – el desarrollo de modelos de venta que tocan al cliente o potencial asegurado de forma directa transformarán la manera en cómo se colocan los seguros en Puerto Rico. De la

misma manera, las compañías que integren dentro de su amalgama de estrategias de ventas un componente en línea (Internet), podrán penetrar el mercado por medios no convencionales de distribución, de mercado, de fortalecimiento de la marca y del manejo de reclamaciones para agilizar la experiencia de los clientes-asegurados en todas las partes del proceso de añadir valor a los constituyentes.

4. La tecnología efficientiza el “back-end” de las operaciones de seguros – también es importante mencionar que la integración de tecnología en los procesos medulares de la industria, implican mejoras dramáticas en sus ciclos de procesos y en la capacidad de respuesta de la institución. Además, establece protocolos de control de procesos que reducen la variación y permiten que la experiencia de interacción con los diferentes constituyentes del mercado sea una de calidad y que cumpla con las expectativas que se tienen desde la primera vez.
5. En la medida que el mercado se contrae, se acelerarán las adquisiciones y las fusiones – uno de los fenómenos más interesantes del envejecimiento poblacional se verá en la década que recién empieza. Esto será así, porque en la

medida que la población envejece se comenzará a sentir una erosión en la base de clientes individuales y comerciales de la industria de seguros. Esto a su vez tendrá el efecto de reducir las transacciones disponibles en el mercado, lo que afectará en alguna medida los volúmenes y los márgenes de las diferentes líneas de negocios. Está por verse como las instituciones de seguros harán frente a esta innegable realidad, que nos lleva a concluir que eventualmente, el menoscabo de clientes y de actividad transaccional tendrá un efecto en la viabilidad de algunas operaciones, lo que inducirá sin duda a consolidaciones dentro de la industria.

6. Se anticipa que el crecimiento del futuro se concentre en las líneas especializadas de seguros – como respuesta a la erosión de las líneas tradicionales de seguros como se comentó en el punto anterior, comienzan a emerger propuestas de valor que presentan productos de nichos o de alta especialización. Este tipo de línea especializada aunque todavía no representa un volumen considerable del mercado, si tienen márgenes y beneficios considerables para las compañías que los suscriben. Por esta razón, es importante

ensanchar el peritaje especializado de la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico, de forma tal que se pueda realizar una gestión vigorosa y constructiva de dirigir el desarrollo de estos nichos de mercado de cara al futuro.

7. Incrementan los costos de servicios de salud para los individuos y las corporaciones – una tendencia que se ha estado experimentando durante la última década y que se proyecta para la próxima es el movimiento incremental de la estructura de costos de los servicios de salud. Es conocimiento general el hecho que los movimientos de inflación en la prestación de servicios de salud primario, en la compra de medicamentos y en los servicios de salud médico-hospitalarios promedia un crecimiento de diez (10) a once (11) por ciento
8. Están por materializarse los cambios inducidos por la reforma federal del cuidado de la salud legislada en el 2010 – estamos a la expectativa de ver el resultado concreto de esta pieza legislativa en la infraestructura de salud de Puerto Rico, el enfoque en la calidad de los servicios, los estándares de velocidad-respuesta a los pacientes y el enfoque en la

optimización de la estructura de costos operacionales de las instituciones médico-hospitalarias, se deben traducir en beneficios tanto de calidad de servicios como de estructura de costos para los pacientes-asegurados y las corporaciones que ofrecen planes de salud a sus empleados.

9. Se fortalece el centro internacional de seguros – la gestión de la OCS en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, le ha impregnado nueva vitalidad al Centro Internacional de Seguros, se espera que durante esta década se materialice el beneficio concreto de este fundamental componente de la industria. En gran medida la expectativa que se tiene con el Centro es que se acelere la entrada de más instituciones que provean opciones adicionales al mercado local e internacional de seguros, incluyendo la investigación, el desarrollo de nuevas propuestas de valor y productos que se puedan exportar a todos los confines del globo.

Todas estas fuerzas de cambio, sin duda empujarán los modelos mentales, los convencionalismos, las prácticas de negocios y la manera en

cómo se organiza nuestra imprescindible industria de seguros. Sabemos que ante todas estas fuerzas del cambio, emergerán nuevas ideas, nuevos acercamientos y nuevos productos que transformarán las respuestas de la industria a las nuevas necesidades y los cambios de expectativas de nuestros constituyentes principales.

Estamos confiados que el futuro de la industria de seguros es uno brillante y de muchas oportunidades para el desarrollo de nuestro querido país. Además, reconocemos la sofisticación de los profesionales del patio, que con su esfuerzo heroico responden al llamado de servir a sus conciudadanos y de fortalecer la fibra socio económica de Puerto Rico.

Anejos